

■ GROSERAS MANIPULACIONES DE DOCUMENTOS DESNUDAN EL "FATO"

■ EL GOBIERNO MANTIENE SOSPECHOSO SILENCIO ANTE LOS GRAVES HECHOS

gran negociado del Indert

INSTITUTO DE BIENESTAR RURAL

Recibo

Dependencia: *Lagorruza* Departamento: *Lagorruza* Pueblo: *Depto. 2*

Recibido de: *Antenor Dionicio Jorjolez* No. de recibo: *29-03-1183*

Concepto: *a cuenta de su lote de 4.000 Ha.* Importe: *2.000.000*

Lote No. *2753/81* Total: *2.000.000*

INSTITUTO DE BIENESTAR RURAL

Recibo

Dependencia: *Lagorruza* Departamento: *Lagorruza* Pueblo: *Depto. 2*

Recibido de: *Martha Graciela de Palacio* No. de recibo: *30-03-1184*

Concepto: *A cuenta de su lote de 4.000 Ha.* Importe: *2.000.000*

Lote No. *6403/81* Total: *2.000.000*

Seis Cuarenta y *Do* millones.

Utilizaron dos boletas con la misma numeración (107.391) para el sobre a dos personas diferentes, lo cual es absolutamente irregular.

Fiscalía y Contraloría deben investigar ente

Las evidencias documentadas acerca de un nuevo presunto gran negociado del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert), con la venta de tierras en el Chaco por sumas insignificantes, merece la atención de las autoridades de fiscalización y control.

Tanto la Fiscalía General del Estado como la Contraloría General de la República deberían actuar de oficio en defensa del patrimonio estatal que ha sido perjudicado en unos US\$ 2,6 millones en la venta de tan solo ocho lotes.

Además, este sería solo la "punta del iceberg" de un presunto meganegociado en el que aparece como principal responsable al titular del Indert, Ing. Marciano Barreto, y a su actual asesora jurídica, Abog. Norma Valiente. Esta última es la

encargada directa de absolutamente todos los expedientes relacionados a las tierras del Chaco.

Según fuentes de la misma entidad agraria, desde su llegada al Indert, todo lo que sea compraventa de propiedades en la Región Occidental debe pasar necesariamente por las manos de la Abog. Norma Valiente.

Por lo tanto, la referida funcionaria es una de las que más deben responder sobre las presuntas irregularidades detectadas en las representaciones a las que tuvo acceso nuestro diario.

Se vuelve, pues, imprescindible la intervención de la Fiscalía y la Contraloría para determinar si hubo o no dolo en estos casos, y de ser verdadero el negociado, castigar ejemplarmente a los responsables.



ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL Y ESTRATEGIA DE LITIGACION TEORÍA GENERAL DEL PROCESO Y TEMAS CONFLICTIVOS DE DERECHO PROCESAL ADOLFO ALVARADO VELLOSO



Duración: 8 módulos - Inicio de clases: 8 de marzo 2012

- Con la inscripción al curso se entrega el libro "Lecciones de Derecho Procesal Civil" Alvarado Velloso/Irún Croskey (Material de estudio).

Cada alumno tendrá por el tiempo que dure el curso (9 meses)

- Clave de acceso full a la Ley online Paraguaya

- Ingreso online a la Academia virtual de Derecho del Dr. Alvarado Velloso

Consultas al (021) 426 180/ 426 222. E - mail: laley.paraguay@thomsonreuters.com
Editorial LA LEY PARAGUAYA - Alonso 961 esq. Testanova